



CIRCULAR SANTO TOMÁS DE AQUINO 2015

Teniendo el día 28 de enero de 2015 la consideración de día no lectivo, por la festividad de Santo Tomás de Aquino, se establece que, con carácter general, los Centros o Servicios de esta Universidad permanecerán cerrados, a excepción de aquellos que tengan alguna actividad programada para dicho día, determinándose por los respectivos responsables el personal indispensable al efecto.

Dicho día, así como los días del Patrón de cada Centro y de los Servicios Generales, tendrá la consideración contemplada en el punto 1.2 de la Instrucción de la Gerencia, de fecha 21 de enero de 2014, por la que se adapta la jornada laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga a la normativa vigente.

Málaga, 23 de enero de 2015
El Jefe del Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201500100001697

23/01/2015 12:59:45

